



**GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA**

**DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y  
RELACIONES PÚBLICAS**

*“Año del buen servicio al ciudadano”*



**NOTA DE PRENSA N° 320-2017-GR.CAJ/DC.RR.PP.**

## **Laboratorio del Agua al servicio de la región**

**El Gobierno Regional Cajamarca promueve el desarrollo integral con sostenibilidad ambiental, señala el gobernador Porfirio Medina.**

*“El Laboratorio Regional del Agua, de la gerencia de Renama del Gobierno Regional Cajamarca, actualmente autofinancia sus actividades en un 70% con Recursos Directamente Recaudados (RDR)”, comentó el gobernador regional de Cajamarca, Porfirio Medina Vásquez.*

*“Al mes de junio de 2017 se procesaron mil 53 muestras con 8 mil 42 parámetros; el 60% del servicio brindado fue a municipalidades de la región Cajamarca, Amazonas, Lambayeque, Piura y Trujillo para la gestión de proyectos de agua y saneamiento”, señaló Medina Vásquez.*

### **GESTIÓN AMBIENTAL**

El gobernador regional también señaló su gobierno realiza una gestión ambiental que promueve el desarrollo integral con sostenibilidad ambiental, con diferentes acciones que comprometen a la gestión en el cuidado y administración de los recursos naturales de la región.

Informó que *“en coordinación con el ANA y OEFA, las provincias de Cajabamba y Hualgayoc cuentan con monitoreo permanente de la calidad de agua”.*

También *“se sigue y monitorea el plan multisectorial post declaratoria de emergencia ambiental de la parte alta de las microcuencas de los ríos Tingo - Maygasbamba, Hualgayoc - Arascorgue y Perlamayo, ubicadas en la provincia de Hualgayoc, para la remediación de mil 83 pasivos ambientales mineros”.*

Porfirio Medina refirió que elaboraron *“el Inventario biológico de los bosques estacionalmente secos del Marañón en 23 mil 718 hectáreas; el inventario y estudio biológico de la propuesta de área de conservación privada comunal San Gregorio, en 7 mil 38 hectáreas”.*

Finalmente indicó que *“se elaboró el estudio de diversidad biológica del bosque de piedras (Chota - Hualgayoc), para gestionar una área de conservación ecoturística”.*

**Se agradece su difusión.  
Cajamarca, 18 de setiembre de 2017.**

**DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS  
GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA**